GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, México a 11 de agosto de 2016.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

DR. ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

C I T A T O R I O

A la Sesión ordinaria de Cabildo número 29, la cual se celebrará el día 12 de agosto del presente año, en punto de las 14:00 horas en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación para que la administración municipal, sustituya en toda la legislación aplicable dentro del Municipio la referencia al salario mínimo por la Unidad de Medida y Actualización.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación la aportación solicitada al Ayuntamiento por parte del comité para la restauración del Retablo Principal del Templo de la Parroquia de San Pedro Almoloya de Alquisiras.
7. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación atender el acuerdo del Ejecutivo de Estado, publicado el 08 de abril de 2014, que contiene diversos ordenamientos referentes al tema de desarrollo agropecuario.
8. Asuntos generales
9. Clausura de la Sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, me es grato quedar de ustedes.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

PRFOR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.